

Analítica digital para la administración pública con enfoque de género: una estrategia para rediseñar las políticas públicas desde los datos

Mtro. José Martín González Amaro

Resumen

En el contexto actual, la administración pública enfrenta el desafío de adaptar sus procesos de planeación, gestión y evaluación a los avances tecnológicos. Este capítulo propone una mirada integradora que combina el análisis de datos con una perspectiva de género, con el objetivo de contribuir al diseño e implementación de políticas públicas más equitativas, eficaces y fundamentadas en evidencia, partiendo desde el ámbito local. La inclusión de información desagregada por sexo y otras variables permite identificar desigualdades persistentes y mejorar el diagnóstico institucional, especialmente en áreas como salud, educación y empleo. A través del estudio de experiencias nacionales e internacionales, se examinan herramientas digitales y modelos analíticos que han sido empleados para detectar brechas y orientar decisiones informadas en entornos administrativos. Además, se presentan recomendaciones para institucionalizar el uso de datos con enfoque de género dentro de la gestión pública, destacando la importancia de marcos normativos, habilidades digitales y una cultura organizacional comprometida con la equidad. Finalmente, se sostiene que la innovación digital en la administración pública no debe centrarse únicamente en aspectos técnicos, sino también en principios éticos y sociales que aseguren una aplicación de los datos orientada a la inclusión social, la transparencia institucional y el desarrollo sostenible.

Introducción

La transformación digital ofrece a los gobiernos un potencial inédito para diagnosticar, planear y evaluar políticas públicas con datos oportunos. La digitalización gubernamental avanza con ritmos diferenciados. En México, el Índice de Gobierno Digital (DGI) 2023 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, ubica al país por debajo del promedio (0.54 en contraste con 0.61), con su mejor desempeño en la dimensión *digital by design*. Esto evidencia bases institucionales relevantes, pero también rezagos en madurez y uso estratégico de datos para la decisión pública. En América Latina, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2023) advierte que, sin políticas deliberadas, la brecha digital puede ampliarse, afectando desproporcionadamente a mujeres, población rural y hogares de bajos ingresos; de ahí la necesidad de colocar la igualdad de género en el centro de la agenda digital.

Las brechas de género persisten en varios frentes. En el mercado laboral, análisis recientes del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) estiman una brecha salarial cercana a 15%, es decir, en promedio las mujeres perciben menos que los hombres, lo que limita la autonomía económica y la competitividad. En paralelo, las condiciones de pobreza restringen la adopción tecnológica y la participación en servicios digitales. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, reportó que, en 2024, el 29.6% de la población en México se encontraba en pobreza multidimensional, lo cual obliga a diseñar políticas digitales sensibles a capacidades, ingresos y alfabetización digital.

El capítulo persigue tres objetivos: (1) diagnosticar, con datos multifuente y multiescala, las brechas de género en conectividad, empleo/ingresos y acceso a servicios (focalizado en Nuevo Laredo y Tamaulipas, en contraste con referentes nacionales e internacionales); (2) proponer una metodología de gestión analítica (gobernanza, calidad/interoperabilidad, tableros y analítica

avanzada responsable) para institucionalizar el enfoque de género en la toma de decisiones públicas; y (3) plantear casos de uso y una hoja de ruta de implementación con indicadores de resultado y salvaguardas éticas. El aporte es técnico (arquitectura de datos, métricas y flujos reproducibles) y normativo/organizacional (protocolos, capacidades y cultura de datos) para que la innovación digital sea una política pública de igualdad, además de un despliegue tecnológico.

La digitalización gubernamental, sin perspectiva de género, corre el riesgo de reproducir desigualdades estructurales. Como señala Lagarde (1996), *“la perspectiva de género es una visión crítica de la sociedad que permite evidenciar y transformar las desigualdades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida social”*. Esta visión fundamenta la necesidad de que los datos y modelos analíticos incluyan variables de género para orientar políticas públicas más justas.

Desarrollo

Diagnóstico multiescalar. Nuevo Laredo (ámbito local). Ciudad fronteriza estratégica con 425,058 habitantes de acuerdo con el censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, de los cuales 50.7% son mujeres. Presenta un dinamismo logístico que convive con retos sociales (desigualdad, desconfianza y brechas digitales). La conectividad sigue la tendencia nacional de mayor acceso móvil, pero persisten colonias con baja conectividad y hogares sin dispositivos suficientes. En hogares con jefatura femenina, los costos y la disponibilidad de dispositivos limitan el uso de trámites en línea y la participación en capacitación digital. La percepción de desconfianza ciudadana suele ser más alta entre mujeres, lo cual condiciona movilidad y acceso a oportunidades.

Tamaulipas (ámbito estatal). En el cuarto trimestre de 2024, la población ocupada fue de ~1.63 millones: 675 mil mujeres y 954 mil de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE, del INEGI. Persiste una brecha de participación laboral femenina y una segmentación ocupacional que subrepresenta a las mujeres en sectores de mayor valor agregado como lo son tecnología y manufactura avanzada. El estado supera el promedio nacional en acceso a internet, pero hay brechas urbano-rurales que, combinadas con desconfianza, influyen en la movilidad y el acceso al empleo de mujeres.

México (ámbito nacional). En 2024, el 73.6% de los hogares tuvo internet según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, ENDUTIH, del INEGI, con marcadas diferencias entre entidades y por calidad/estabilidad del servicio, especialmente en zonas rurales. El 29.6% de la población se situó en pobreza multidimensional (CONEVAL, 2025). La brecha salarial estimada por IMCO ronda el 15%, con mayor informalidad y menor presencia de mujeres en puestos de liderazgo. La percepción de desconfianza se mantiene elevada y es mayor en mujeres de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Seguridad Pública Urbana, ENSU, del INEGI, lo que condiciona trayectos, horarios y uso de servicios.

Ámbito internacional. En regulación, el AI Act, regulador de la Inteligencia Artificial en la Unión Europea, (UE, 2024) exige transparencia y evaluación de riesgos para sistemas de alto impacto (empleo, educación, servicios sociales), aportando lecciones para salvaguardas locales.

La propuesta metodológica busca construir un marco de gestión analítica institucionalizada que permita integrar la perspectiva de género en todos los niveles de la administración pública. La metodología se sustenta en cinco componentes centrales: principios rectores, arquitectura mínima viable, ciclo metodológico, herramientas y capacidades, e indicadores clave de seguimiento.

Principios rectores

Equidad y justicia social. Reconocer que los datos no son neutros; su interpretación y uso deben incorporar variables de género, edad, territorio y condición socioeconómica. *Gobernanza de datos.* Establecer roles y responsabilidades claras en la captura, integración, análisis y publicación de datos. Ello incluye la creación de comités interinstitucionales que velen por la calidad y la ética de los datos. *Interoperabilidad.* Garantizar que los sistemas municipales, estatales y nacionales puedan comunicarse entre sí, evitando duplicidad de esfuerzos y mejorando la trazabilidad de la información. *Transparencia y ética.* Asegurar que los modelos analíticos sean explicables, auditables y estén sujetos a revisiones de sesgo. *Participación ciudadana.* Incorporar a la sociedad civil y a la academia en la validación de indicadores, tableros y hallazgos, con el fin de legitimar el proceso de toma de decisiones.

Arquitectura mínima viable

La arquitectura se plantea en tres niveles de implementación: Municipal, plataforma básica de datos abiertos con microdatos. Tableros en Power BI que presenten indicadores clave: participación laboral femenina, percepción de confianza, acceso a internet por colonia. Comité municipal de datos con representación del Instituto Municipal de la Mujer, Planeación y Transparencia. A nivel estatal, creación de un Observatorio Estatal de Equidad Digital, integrando plataformas municipales y protocolos únicos para la recolección y validación de datos. Centros de capacitación regionales para personas servidoras públicas en herramientas de analítica digital. En cuanto a nivel nacional, vinculación con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y los portales de datos abiertos del INEGI, de CONEVAL, por citar ejemplos. Adopción de estándares de la OCDE y la Open Government Partnership, OGP, para interoperabilidad y gobernanza.

Ciclo metodológico

El proceso de gestión analítica se organiza en cuatro fases principales, *Recolección de datos*: Encuestas oficiales (ENDUTIH, ENOE, ENSU). Registros administrativos (educación, salud, empleo). Fuentes alternativas (sensores urbanos, plataformas digitales, redes sociales, encuestas rápidas). *Procesamiento y depuración*: Uso de metodologías de calidad de datos (ISO 8000). Aplicación de algoritmos para detectar inconsistencias y sesgos. Normalización de variables clave (sexo, edad, localidad). *Análisis*: Descriptivo, visualización de brechas. Predictivo, modelos de riesgo (abandono escolar, desigualdad salarial, no asistencia a tamizajes médicos). Prescriptivo, generación de recomendaciones de política pública basadas en escenarios de simulación. *Difusión y retroalimentación*: Publicación en tableros responsivos y accesibles. Foros ciudadanos para validar hallazgos. Retroalimentación a las áreas responsables para diseñar mapeo y ajustar estrategias.

Herramientas y capacidades

Software libre: Python para análisis estadístico, así como para análisis geoespacial. Herramientas comerciales accesibles: Power BI y Tableau (con licencias educativas o gubernamentales). Normas internacionales: ISO 37120 (indicadores de ciudades sostenibles), ISO 26000 (responsabilidad social). Formación: Alfabetización digital básica para funcionarios. Capacitación avanzada en ciencia de datos para equipos especializados. Módulos de ética de datos e inteligencia artificial responsable.

Indicadores clave de seguimiento

Se propone un conjunto de indicadores transversales para monitorear el avance de la analítica digital con enfoque de género: Acceso digital, porcentaje de hogares con internet y

dispositivos, desagregados por sexo de la persona jefa de hogar. Brecha salarial ajustada, ingreso promedio por hora trabajada (mujer/hombre), ajustado por educación y ocupación. Percepción de confianza, diferencia entre mujeres y hombres en la ENSU. Participación en capacitación digital, porcentaje de mujeres en programas estatales de alfabetización digital. Uso de trámites digitales, porcentaje de mujeres con respecto a los hombres que utilizan plataformas electrónicas gubernamentales.

Nota metodológica:

La brecha salarial ajustada se estima controlando variables como educación, edad, ocupación y horas trabajadas mediante modelos de regresión o técnicas de descomposición Oaxaca–Blinder, que distinguen entre la parte explicada por diferencias observables y la no explicada, atribuible a factores estructurales o discriminación. Este indicador es utilizado en México por organismos como el IMCO (2025) y la ENOE del INEGI para dar seguimiento a la evolución de la desigualdad salarial. Estos indicadores, complementados con la nota metodológica, permiten orientar la acción pública hacia resultados verificables y medibles.

Evaluación de impacto.

La metodología prevé una evaluación en tres horizontes: Corto plazo (6–12 meses): incremento de acceso y uso digital. Mediano plazo (12–24 meses): reducción de brechas en empleo, ingresos y confianza percibida. Largo plazo (24–36 meses): consolidación de observatorios digitales de género, con reportes anuales y evaluación ciudadana.

Casos de uso aplicados.

La metodología de gestión analítica propuesta se materializa en dos casos de uso que ejemplifican su potencial transformador en áreas clave de la política pública: salud y empleo. Estos

casos demuestran cómo el análisis de datos, combinado con perspectiva de género, puede mejorar la eficacia y la equidad de los programas gubernamentales.

Salud. Detección y seguimiento de cáncer cervicouterino y de mama. Objetivo: Incrementar la cobertura y oportunidad en tamizajes de cáncer cervicouterino y de mama en mujeres de 25–64 y 40–69 años, con especial énfasis en colonias de alta marginación y baja conectividad.

Datos requeridos: Registros de salud (citas, tamizajes realizados, seguimiento de casos). Mapas de marginación y pobreza multidimensional (CONEVAL, 2025). Datos de conectividad por colonia (ENDUTIH, 2024). Percepción de confianza (ENSU, 2025), relevante para desplazamientos nocturnos.

Flujo analítico: Integración de registros administrativos de salud con información territorial y de conectividad. Identificación de colonias con baja cobertura y alta vulnerabilidad femenina. Priorización de brigadas móviles y campañas digitales segmentadas. Tablero de monitoreo con indicadores de cobertura, oportunidad y equidad.

Métricas de impacto: Incremento en cobertura de tamizajes (puntos porcentuales). Reducción del tiempo entre detección y confirmación diagnóstica. Diferencial de cobertura entre colonias prioritarias y no prioritarias.

Implicaciones: Un sistema analítico puede optimizar recursos de salud, focalizando esfuerzos donde más se necesitan. Además, contribuye a disminuir desigualdades en acceso a servicios médicos para mujeres en situación de vulnerabilidad.

Empleo. Reducción de la brecha salarial y la informalidad. Objetivo: Reducir la brecha salarial de género (~15% a nivel nacional) y la informalidad femenina en sectores estratégicos (comercio, servicios, manufactura).

Datos requeridos: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2024). Registros patronales (salarios, puestos, condiciones laborales). Información sobre informalidad laboral y denuncias. Percepción de confianza en lugares de trabajo y traslados.

Flujo analítico: Análisis de la brecha salarial ajustada por educación, edad y ocupación. Identificación de sectores y empresas con mayores desigualdades. Priorización de inspecciones laborales inteligentes. Tablero de transparencia salarial y sello de igualdad de género para empresas cumplidas.

Métricas de impacto: Reducción de la brecha salarial ajustada en sectores priorizados. Aumento en la tasa de formalidad femenina. Crecimiento en la proporción de mujeres en puestos de liderazgo.

Implicaciones: Este caso muestra cómo la analítica digital puede ser un aliado para la inspección laboral y la rendición de cuentas, generando incentivos para que empresas avancen en igualdad de género.

Hoja de ruta de institucionalización.

Objetivo general: Consolidar, en un horizonte de 24 meses, un sistema institucional de gestión analítica con perspectiva de género en la administración pública, garantizando su sostenibilidad mediante marcos normativos, capacidades técnicas, interoperabilidad y presupuesto estable.

Principios de implementación. Equidad transversal, los datos desagregados por sexo y edad deben ser insumo obligatorio en todo plan y evaluación. Interoperabilidad por diseño, los registros administrativos deben estar integrados en un modelo común. Ética y transparencia, toda herramienta analítica se somete a evaluación de sesgo y a auditorías externas. Sostenibilidad, el sistema debe integrarse a la estructura administrativa y presupuestal permanente, evitando depender solo de proyectos temporales.

Fases de implementación (24 meses): Fase 0 (Meses 0–1). Instalación del Comité de Datos con Perspectiva de Género (CDPG). Inventario de registros administrativos y diagnóstico de capacidades digitales. Fase 1 (Meses 2–3). Definición del diccionario maestro de datos y acuerdos de intercambio entre dependencias. Diseño de tableros iniciales para los casos de salud, educación y empleo. Fase 2 (Meses 4–6). Integración de conjuntos de datos, datasets prioritarios (ENDUTIH, ENOE, ENSU, registros de salud, educación y empleo). Publicación de un portal de datos abiertos (versión beta). Capacitación básica a 150 personas servidoras públicas. Fase 3 (Meses 7–12). Implementación de modelos predictivos piloto (abandono escolar, brecha salarial, cobertura en salud). Auditorías de sesgo y pruebas de explicabilidad. Primer informe público de resultados. Fase 4 (Meses 13–18). Escalamiento a nivel estatal con integración de municipios. Ampliación del portal de datos abiertos con ≥ 30 datasets. Evaluación externa intermedia (universidad/centro de investigación). Fase 5 (Meses 19–24). Consolidación multientidad con interoperabilidad completa. Inclusión en el presupuesto estatal y municipal como gasto permanente. Publicación de informe de impacto con indicadores de género y auditorías de transparencia.

Indicadores-meta. Acceso y datos, 90% de puntualidad en actualización de datasets al mes 12; $\geq 95\%$ al mes 24. Capacidades, 300 personas servidoras públicas capacitadas al mes 24, con certificación básica en analítica. Uso de evidencia, al menos una sesión mensual de gabinete con

decisiones basadas en datos identificables. Resultados, +10 puntos porcentuales en cobertura de tamizajes en salud, -20% de abandono escolar femenino en planteles piloto, -3 puntos porcentuales en brecha salarial ajustada en sectores priorizados. Transparencia, ≥ 60 datasets abiertos al mes 24, con auditorías de sesgo publicadas semestralmente.

Recursos y sostenibilidad. Presupuesto, Talento técnico y analítico: 40–50%. Infraestructura y plataformas: 20–30%. Formación y certificaciones: 10–15%. Evaluaciones externas y auditorías: 5–8%. Comunicación y participación ciudadana: 5%.

Gestión del cambio. Campañas de sensibilización sobre la importancia de los datos con enfoque de género. Incentivos internos (reconocimiento a áreas que demuestren mejoras basadas en datos). Vinculación con universidades para prácticas, investigación aplicada y evaluación.

Riesgos éticos y salvaguardas. La analítica digital aplicada a la administración pública ofrece grandes oportunidades, pero también riesgos significativos que deben atenderse mediante salvaguardas normativas, técnicas y organizacionales. Se identifican los principales desafíos éticos y las medidas propuestas para mitigarlos. Sesgos algorítmicos, los modelos entrenados con datos históricos tienden a reproducir desigualdades de género. Por ejemplo, si los registros laborales reflejan una subrepresentación de mujeres en sectores de alta productividad, un algoritmo podría normalizar esta exclusión al proyectar tendencias futuras. Privacidad y protección de datos personales, registros administrativos en salud, educación o empleo contienen información sensible. El riesgo de reidentificación es alto en comunidades pequeñas o en grupos minoritarios (madres adolescentes, mujeres indígenas). Opacidad y falta de explicabilidad, modelos avanzados de machine learning pueden convertirse en cajas negras difíciles de entender para personas servidoras públicas y ciudadanía, lo que afecta la confianza institucional. Exclusión digital, el diseño de servicios exclusivamente en línea puede dejar atrás a quienes carecen de conectividad o

alfabetización digital, lo que afecta de manera desproporcionada a mujeres en hogares de bajos ingresos. Dependencia tecnológica, la contratación de soluciones propietarias sin estándares abiertos puede generar dependencia de proveedores externos, debilitando la soberanía tecnológica de los gobiernos.

Salvaguardas propuestas, Anonimización y seudonimización, aplicar técnicas de *k-anonimato* y *differential privacy* antes de publicar datos, asegurando que no se pueda identificar a personas específicas. Evaluación de impacto algorítmico, todo modelo predictivo debe pasar por una auditoría previa de sesgos de género, con métricas como *disparate impact ratio*. Explicabilidad y auditoría, publicar reportes accesibles que expliquen qué variables pesan más en las decisiones. Acceso universal, garantizar opciones no digitales (ventanillas presenciales, líneas telefónicas) y diseñar interfaces digitales inclusivas para personas con discapacidad o hablantes de lenguas indígenas. Estándares abiertos, exigir que todo software usado en el gobierno utilice formatos abiertos (CSV, JSON) y cuente con documentación pública, evitando dependencias exclusivas con proveedores. Comités éticos de datos, crear instancias mixtas (gobierno, academia, sociedad civil) encargadas de revisar modelos, incidencias y quejas ciudadanas. Existen experiencias internacionales en la Unión Europea, el AI Act (2024) regula el uso de algoritmos en áreas de alto impacto como empleo y servicios públicos, exigiendo transparencia y auditorías. En Chile, los protocolos de anonimización en registros administrativos han fortalecido la confianza ciudadana. En México, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (2017) y los compromisos en la OGP proporcionan marcos normativos que pueden aprovecharse para institucionalizar estas salvaguardas.

Conclusiones

La administración pública mexicana enfrenta el reto de aprovechar la transformación digital para fortalecer la planeación, la gestión y la evaluación de políticas públicas. Sin embargo, este proceso no puede concebirse como una mera modernización tecnológica, requiere integrar principios de equidad, inclusión y justicia social. El diagnóstico multiescalar presentado evidenció que, a nivel local, estatal, nacional y regional, persisten brechas significativas de género en conectividad, confianza, participación laboral y acceso a servicios básicos. Estas brechas condicionan la adopción tecnológica y limitan el impacto de las iniciativas de gobierno digital si no se diseñan con perspectiva de género.

La metodología de gestión analítica con enfoque de género ofrece un marco replicable para distintos niveles de gobierno, basado en gobernanza de datos, interoperabilidad, tableros accesibles, indicadores clave y evaluación de impacto. Los dos casos de uso expuestos —salud y empleo— demuestran que la analítica digital no es un ejercicio abstracto, sino una herramienta concreta para mejorar coberturas de servicios, prevenir riesgos sociales y reducir brechas salariales.

La hoja de ruta propuesta establece un plan factible de 24 meses para institucionalizar estas prácticas, con fases de implementación, indicadores verificables y presupuesto estimado. Asimismo, la identificación de riesgos éticos y las salvaguardas normativas y técnicas aseguran que la innovación digital se aplique de manera responsable, evitando sesgos, exclusión o abusos de poder. En síntesis, este capítulo sostiene que la analítica digital con enfoque de género constituye un instrumento estratégico de justicia social. Su consolidación puede contribuir a que México —y en particular territorios fronterizos como Nuevo Laredo— avance hacia una

gobernanza pública más transparente, inclusiva y sostenible, alineada con los compromisos internacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Referencias bibliográficas

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. México: UNAM.

CEPAL. (2023). *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe: indicadores clave 2023*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://oig.cepal.org/es/indicadores>

CEPAL. (2024). *Superar las trampas del desarrollo de América Latina y el Caribe en la era digital: el potencial transformador de las tecnologías digitales y la inteligencia artificial*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e4ca636c-2b8a-4138-8c62-b685540d9b99/content>

CONEVAL. (2025). *Medición multidimensional de la pobreza 2024: comunicado de prensa*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. <https://www.coneval.org.mx>

Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). (2025). *La brecha salarial de género en México 2025*. IMCO. <https://imco.org.mx>

INEGI. (2024). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2024*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx>

INEGI. (2025a). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), cuarto trimestre de 2024: resultados*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx>

OCDE. (2023). *Digital Government Index (DGI) 2023*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2024/01/2023-oecd-digital-government-index_b11e8e8e/1a89ed5e-en.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023, 16 de octubre). *La brecha digital podría ampliarse en América Latina*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/comunicados/brecha-digital-podria-ampliarse-america-latina>

Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). (2025, marzo). *Cómo cerrar la brecha salarial en México*. IMCO. <https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2025/03/Como-cerrar-brecha-salaria.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2025, abril). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), primer trimestre de 2025: resultados*. INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/ensu/ENSU20205_RR_04.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2025, 13 de agosto). *Medición de la pobreza 2024: resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas*. CONEVAL.

https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Comunicado_prensa_Medicion_pobreza_2024.pdf